



Expediente: 1648/21

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R. C/ SUCESION DE MOLINA MARIA HORTENSIA DEL VALLE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 14/11/2022 - 05:30

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20231165658 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 1648/21



H20502206230

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R. c/ SUCESION DE MOLINA MARIA HORTENSIA DEL VALLE s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 1648/21.

CONCEPCION, 10 de noviembre de 2022.

Previo a resolver, librar oficio a Mesa de Entradas Civil del Centro Judicial de Concepción, Monteros y Capital, a los fines de que informen respectivamente si se ha promovido proceso sucesorio de la Sra. Molina María Hortensia del Valle, DNI N° 2.891.012. Librar oficio. Notificaciones digitales (art. 199 CPCCT). GGC - JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 11/11/2022

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.